

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de ComunicacionesDirección General
de Concesiones en
Comunicaciones**ANEXO 001-I/27****ESTACIONES DE ACCESO FIJO INALÁMBRICO****Descripción de las Estaciones, Ubicación y Equipamiento**

I. DESCRIPCIÓN				
Empresa	:			
Servicio(s) ⁽¹⁾	:	Portador Local <input type="checkbox"/>	Teléfono Fijo Local <input type="checkbox"/>	
Nombre de la Estación	:			
Indicativo (Dejar en blanco si se trata de nueva estación)	:			
Ubicación de la Estación	:			
Departamento/Provincia/Distrito/Localidad	:	, , ,		
Código INEI 2007	:			
Coordenadas Geográficas WGS-84 / Altitud ⁽²⁾	:	° ' " L.O.	° ' " L.S.	(m.s.n.m.) ⁽²⁾
Ubicada en Zona	:	SERNANP <input type="checkbox"/>	Arqueológica (Ministerio de Cultura) <input type="checkbox"/>	DGAC <input type="checkbox"/>
Bloque Horario	:			
II. EQUIPAMIENTO				
Marca	:			
Modelo	:			
Potencia (W/dBm)	:		(W)	(dBm)
Rango de Frecuencia Tx (MHz)	:			
Rango de Frecuencia Rx (MHz)	:			
Capacidad instalada por sector (Mbps)	:			
Tipo de Emisión	:			
III. SISTEMA RADIANTE				
		Sector 1	Sector 2	Sector 3
Tipo de Antena	:			
Marca	:			
Modelo	:			
Ganancia (dBi)	:			
PIRE (W/dBm)	:			
Altura Instalada (m) ⁽³⁾	:			
Distancia de cada antena a todo punto accesible por personas (m) ⁽⁴⁾	:			
Altura de Torre (m)	:			
Altura de Edificio (m)	:			
Número de sectores	:			
IV. DATOS DEL INGENIERO				
Apellidos y Nombres	:			
C.I.P. N°	:			
Teléfono	:			
DNI	:			

(1) En caso la estación preste ambos servicios, marque los dos. (2) Deberá ser medido con un altímetro (3) Altura sobre el suelo a la que ha sido instalada la antena. (4) Diferencia entre la altura instalada y la altura del edificio.

 Firma y Sello del Ingeniero que autoriza